



NIT.900.019.737-8

Cartagena de Indias, D. T y C, 08 de julio de 2022

**CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES
PARAFISCALES - ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002 (PERSONA JURÍDICA)**

Yo, WILLIAM DIAZ HERRERA, identificado con C.C 1.143.333.142 de Cartagena , y con Tarjeta Profesional No. 173321-T de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de Revisor Fiscal de VENEPLAST LTDA identificado con Nit 900.019.737-8, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Cartagena, luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía, certifico el pago de los aportes realizados por la compañía durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha de presentación de la propuesta para el presente proceso de selección, por los conceptos de salud, pensiones, riesgos laborales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) Estos pagos, corresponden a los montos contabilizados y pagados por la compañía durante dichos 6 meses. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Dada en Cartagena de Indias, a los 08 días del mes de julio de 2022.



WILLIAM DIAZ HERRERA
Revisor Fiscal
TP 173321-T